

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:30 horas del día 15 de junio de 2026**, se reunieron en Sesión Extraordinaria las personas integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos: el **Lic. Juan Ernesto Garnica Jiménez** (Presidente), la **Licda. Gadi Judith Roblero Reyes** (Secretaria) y el **Lic. Rafael López Parra** (Vocal), con la participación de la Unidad de Transparencia, en las instalaciones de este organismo, ubicadas en Avenida Zarco número 2427, colonia Zarco, Código Postal 31020.

Previo al pase de lista y debidamente instalada la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, de las clasificaciones de información confidencial de:
 - **Visitaduría General #4** del expediente: **CEDH:10S.1.4.338/2023**.
 - **Visitaduría General #8** del expediente: **CEDH:10S.1.8.123/2022**.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. **Pase de lista y declaración de quórum legal.** Se verificó la asistencia de la totalidad de las personas integrantes, por lo que se declaró la existencia de quórum legal y se instaló formalmente la sesión.
2. **Lectura y aprobación del orden del día.** El Presidente dio lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos sin observaciones.
3. **Presentación y análisis de las solicitudes de clasificación de información confidencial.** La Unidad de Transparencia dio cuenta al Comité con la solicitud remitida por la Visitaduría General #4 y #8 relativas a los

expedientes de queja números **CEDH:10S.1.4.338/2023** y
CEDH:10S.1.8.123/2022, respectivamente.

Las personas integrantes del Comité tomaron conocimiento y analizaron la presencia de datos personales e información personalísima en las constancias, a fin de que la Unidad de Transparencia proceda con la posterior elaboración del acuerdo de clasificación individual y su respectiva versión pública.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente del Comité agradeció la presencia de las y los ahí reunidos, declarando concluida la sesión, levantándose la presente acta para los efectos legales conducentes.

Comité de Transparencia

Lic. Juan Ernesto Garnica Jiménez
Presidente

Licda. Gadi Judith Roblero Reyes
Secretaria

Lic. Rafael López Parra
Vocal